

PREMIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA “MARÍA CHILLIDA CHOZA”

CONVOCATORIA - AÑO 2026

Estos premios están dirigidos a las alumnas que hayan cursado los estudios de Primaria en centros escolares de las pedanías de Caravaca de la Cruz.

Requisitos de la convocatoria

- 1-**Haber finalizado los estudios de la etapa de Primaria en alguno de los centros escolares antes citados.
- 2-**Haber acabado la etapa de Primaria en la convocatoria final ordinaria de 2026 con calificación de 8 o superior.

Bases del concurso

- 1-**Se entregarán tres premios de 600€, 500€ y 400€ a los tres mejores expedientes académicos respectivamente. El orden de los premios se atiende exclusivamente a la excelencia académica de las calificaciones.
- 2-**La calificación exigida para acceder a los premios será la media aritmética de los tres cursos de 4º, 5º y 6º de Primaria. En caso de empate se recurrirá a la media aritmética de 1º, 2º y 3º curso.
- 3-**El jurado estará formado por tres miembros, al menos, del patronato de la Fundación. Se podrá contar también con el asesoramiento de personal experto en esta etapa educativa, si el patronato lo considera oportuno, así como un miembro del bufete Lexem para consultas de índole legal o administrativa. Los padres o tutores de las alumnas podrán contactar durante el curso 2026-27 con la Fundación, a fin de intercambiar información sobre los resultados de las actividades llevadas a cabo gracias a los premios concedidos.

Plazos de convocatoria y entrega de documentación La entrega de los documentos exigidos se hará, preferentemente, de forma telemática en PDF o Word. En la página web de la Fundación se habilitará una zona para subir los documentos y obtener un justificante de ello: www.fundacionrobleschillida.com

(Conviene hacer una captura de pantalla cuando se envíen telemáticamente los documentos, pues en caso de reclamación relacionadas con esta modalidad dicha captura es importante. Cualquier documento o reclamación fuera de plazo no será admitido)

En caso de no poder hacerlo telemáticamente, se enviará por correo postal a la siguiente dirección: **Fundación Robles Chillida / apartado de correos 95/ Caravaca de la Cruz 30400.**

Documentación obligatoria

- Certificado de las notas de todos los cursos de Primaria. .
- Las notas del último curso deben ser de la convocatoria final ordinaria de **2026.**
- Folio con los nombres y apellidos de la alumna solicitante y sus padres, así como los DNI de todos. Se ha de indicar en dicho folio la dirección de vivienda habitual y, al menos, 2 teléfonos de contacto

Fechas de Convocatoria de Primaria 2026

- Publicación de las bases de las convocatorias** desde el 15 de junio
- Entrega de solicitudes:** del 15 de junio al 31 de julio
- Fallo y listado provisional de premiados/as** del 1 al 6 de septiembre
- Plazo de reclamaciones** del 7 al 13 de septiembre
- Resolución de reclamaciones y listado definitivo** del 14 al 22 de septiembre
- La celebración del acto público de entrega de premios** viernes 25 de septiembre a las 19h

**La citación para el acto público de entrega de premios y el lugar donde se celebre se hará a través de nuestra web y medios públicos locales.

**Todos los resultados serán expuestos en la web de la Fundación www.fundacionrobleschillida.com